



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 2 de Abril de 2004

Expediente N° 8.077/04

RES.CD.N° 063/04

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la petición interpuesta por la Comisión Organizadora del 7° Simposio de Investigadores en Educación en Física (SIEF 7), a desarrollarse en la Universidad Nacional de La Pampa, los días 7, 8 y 9 de octubre del cte. Año;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Física considera muy importante apoyar a la Comisión Organizadora del SIEF 7 y solicita que la Universidad le acuerde el apoyo Académico requerido;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 31 de marzo de 2004)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Solicitar al Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, se declare de Interés Académico la organización y realización del 7° Simposio de Investigadores en Educación en Física (SIEF 7).-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga Rectorado a sus efectos.-

NV
achm


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS